



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.05 SINDICATURA DE CUENTAS

2.05.02 ACUERDO REFERENTE A LA TRAMITACIÓN

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 31 de mayo de 2016 por la que se ordena la apertura del plazo para la presentación de propuestas de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre auditoría de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera del sector público, ejercicio 2013 (10/0006/0004/00013).....2

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué actuaciones está llevando a cabo en materia de vertidos al dominio público marítimo-terrestre para solventar la grave situación que se está produciendo en Gijón con la paralización judicial de la EDAR del Este de la ciudad (10/0187/0938/09316).....2

ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué actuaciones está llevando a cabo en materia de vertidos al dominio público marítimo-terrestre para solventar la grave situación que se está produciendo en Gijón con la paralización judicial de la EDAR del Este de la ciudad (10/0252/0571/09315).....3

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTA

Respuesta de la Consejera de Servicios y Derechos Sociales a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre el plazo medio que la Administración necesita para el reconocimiento, renovación, modificación o pérdida de la condición de familia numerosa, el plazo máximo que ha necesitado en los últimos cinco años, y las razones por las que, al menos en algunos casos, ha requerido de más de nueve meses (10/0189/0531/08036).....4

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 31, de 2 de junio de 2016 (10/0181/0223/07420).....4

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.05 SINDICATURA DE CUENTAS

2.05.02 ACUERDO REFERENTE A LA TRAMITACIÓN

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 31 de mayo de 2016 por la que se ordena la apertura del plazo para la presentación de propuestas de resolución en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre auditoría de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera del sector público, ejercicio 2013 (10/0006/0004/00013)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 del Reglamento de la Cámara, una vez celebradas las comparecencias propuestas, esta Presidencia, en uso de la delegación conferida por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de junio de 2015 (BOJG/X/B/7), resuelve abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta General y hasta las catorce horas del día final, para que los Grupos Parlamentarios puedan presentar propuestas de resolución, por escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Hacienda y Sector Público, en relación con el Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas sobre Auditoría de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera del sector público, ejercicio 2013. Si el día final del plazo fuera sábado, la presentación podrá realizarse hasta las catorce horas del día hábil siguiente al del vencimiento del plazo.

Palacio de la Junta General, 31 de mayo de 2016. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor



2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué actuaciones está llevando a cabo en materia de vertidos al dominio público marítimo-terrestre para solventar la grave situación que se está produciendo en Gijón con la paralización judicial de la EDAR del Este de la ciudad (10/0187/0938/09316)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 31 de mayo de 2016.)

Nicanor García Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Consejera de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para su respuesta ante la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Audiencia Nacional ordenó el pasado 28 de abril la clausura de la estación depuradora de aguas residuales del Pisón, dejando la misma, desde entonces, de actuar como filtro para las aguas residuales de la zona Este de la ciudad, antes de su salida al mar a través del emisario de Peñarrubia. Esto implica que, desde esa fecha, las aguas residuales generadas por una población equivalente a unas 150.000 personas se vierten al mar sin ningún tipo de tratamiento, aparte de un desbastado y tamizado, que equivalen a la retirada de los sólidos de mayor tamaño, plásticos, latas y papeles. La sentencia declara nulo el anteproyecto y estudio de impacto ambiental, que estableció en 2009 la ubicación de esta depuradora.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La grave situación que se está produciendo en Gijón con el vertido al mar de las aguas residuales urbanas correspondientes a 150.000 personas, sin tratamiento previo alguno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, en el ejercicio de sus competencias en materia de vertidos al dominio público marítimo-terrestre recogidas en el artículo 114 de la Ley de Costas y en el Estatuto de Autonomía, de

cara a solventar la grave situación que se está produciendo en Gijón con la paralización judicial de la EDAR del Este de la ciudad?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 30 de mayo de 2016. Nicanor García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



ANTE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre qué actuaciones está llevando a cabo en materia de vertidos al dominio público Marítimo-terrestre para solventar la grave situación que se está produciendo en Gijón con la paralización judicial de la EDAR del Este de la ciudad (10/0252/0571/09315)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 31 de mayo de 2016.)

Nicanor García Fernández, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Consejera de Infraestructuras Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para su respuesta ante la Comisión competente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Audiencia Nacional ordenó el pasado 28 de abril la clausura de la estación depuradora de aguas residuales del Pisón, dejando la misma, desde entonces, de actuar como filtro para las aguas residuales de la zona Este de la ciudad, antes de su salida al mar a través del emisario de Peñarrubia. Esto implica que, desde esa fecha, las aguas residuales generadas por una población equivalente a unas 150.000 personas se vierten al mar sin ningún tipo de tratamiento, aparte de un desbastado y tamizado, que equivalen a la retirada de los sólidos de mayor tamaño, plásticos, latas y papeles. La sentencia declara nulo el anteproyecto y estudio de impacto ambiental, que estableció en 2009 la ubicación de esta depuradora.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La grave situación que se está produciendo en Gijón con el vertido al mar de las aguas residuales urbanas correspondientes a 150.000 personas, sin tratamiento previo alguno.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, en el ejercicio de sus competencias en materia de vertidos al dominio público marítimo-terrestre recogidas en el artículo 114 de la Ley de Costas y en el Estatuto de Autonomía, de cara a solventar la grave situación que se está produciendo en Gijón con la paralización judicial de la EDAR del Este de la ciudad?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 30 de mayo de 2016. Nicanor García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTA

Respuesta de la Consejera de Servicios y Derechos Sociales a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre el plazo medio que la Administración necesita para el reconocimiento, renovación, modificación o pérdida de la condición de familia numerosa, el plazo máximo que ha necesitado en los últimos cinco años, y las razones por las que, al menos en algunos casos, ha requerido de más de nueve meses (10/0189/0531/08036)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 31 de mayo de 2016. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 471, de 11 de mayo de 2016.)

— El plazo legal es de 20 días, contados a partir de la entrada de la solicitud en el Registro de la Consejería, según lo establecido en el Decreto 62/2007, de 24 de mayo, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y la expedición y renovación del título que acredita dicha condición y categoría.

— El plazo aproximado medio de resolución ha sido de unos 3 meses.

— Se ha llegado a los 7 meses y medio de retraso.

— La facilidad y sencillez se corresponde con la resolución de un procedimiento administrativo igual que cualquier otro con sus fases de inicio, subsanación de solicitud, resolución y notificación individual. A pesar de la idea de que no hay muchas familias numerosas en Asturias, la mayoría tienen que renovar su título anualmente, por lo que las solicitudes son constantes.

— El motivo del retraso actual fue explicado a raíz de una iniciativa parlamentaria en la Comisión de Servicios y Derechos Sociales celebrada el 9 de mayo, y es debido a la falta de personal ya que sólo se contaba con una persona dedicada a la resolución de este procedimiento. Se han tomado dos medidas para corregir la situación: se ha incorporado a otra persona a esta función y se ha iniciado la tramitación necesaria para dotar a la sección de una aplicación informática que facilitará su trabajo.

Oviedo, a 25 de mayo de 2016. La Consejera de Servicios y Derechos Sociales.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 31, de 2 de junio de 2016 (10/0181/0223/07420)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, y de conformidad con su artículo 39, se convoca sesión del Pleno a celebrar el jueves 2 de junio de 2016, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 3 de junio de 2016, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

1.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejero de Sanidad en materia de planificación asistencial y, más concretamente, sobre la dimensión de la plantilla del hospital de Cabueñes en relación con el número de ingresos que atiende.

2.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Sanidad sobre política en materia de salud infantil y juvenil y, más en concreto, sobre la prevalencia de la obesidad y el sobrepeso y su evolución en la población asturiana.

3.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno sobre si va a cumplir la Ley y los fundamentos de la sentencia del juzgado de lo contencioso 6 de Oviedo nº 190/2015, con el fin de resolver el conflicto entre enfermeros generalistas y especialistas.

4.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre política en materia de educación y, en concreto, sobre la calidad del sistema educativo.

5.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre cómo se va a dar respuesta a las demandas de los alumnos, familias, profesorado y equipos directivos de los centros educativos concertados.

6.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre si piensa integrar la primera etapa de educación infantil de 0-3 años en la Consejería de Educación y Cultura.

- 7.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre por qué la Consejería de Educación y Cultura prefiere un criterio zonal para la elección de centro en vez de la libre elección de las familias.
- 8.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno acerca de si, como consecuencia de la Sentencia del Juzgado de lo Social N.1 de Gijón, que reconoce el carácter laboral de la relación del trabajador con la Fundación Laboral Centro de Arte y Creación Industrial, van a aplicar esta doctrina al resto de trabajadores.
- 9.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre a qué centros escolares afectará la reordenación del mapa escolar.
- 10.- Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de atención al anciano y, más en concreto, sobre la privatización de la atención directa en el ERA.
- 11.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos al Consejo de Gobierno sobre qué resultado ofrecen los controles de evaluación, calidad y ejecución llevados a cabo en el seguimiento de los contratos de gestión de plazas residenciales concertadas para personas mayores dependientes.
- 12.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Paula Valero Sáez a la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales sobre qué medidas va a tomar su Consejería ante la futura desaparición de los productos agroalimentarios de origen asturiano con el Acuerdo Transatlántico de Comercio y de la Inversión (TTPI) y qué postura apoya su partido en Bruselas ante este tratado.
- 13.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña María del Carmen Fernández Gómez al Consejo de Gobierno sobre qué medidas va a adoptar para frenar los alarmantes datos de furtivismo.
- 14.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre qué medidas piensa adoptar el Gobierno para concienciar, prevenir y actuar frente a los casos de violencia machista que se detectan entre la población adolescente.
- 15.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tiene previsto tomar para evitar que se sigan vertiendo directamente al mar y prácticamente sin ningún tipo de tratamiento las aguas residuales de la cuenca Este de Gijón.
- 16.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Héctor Piernavieja Cachero a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre el resultado de la investigación sobre el contrato de Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo SA (Sogepsa) con José Manuel Cañal Villanueva en concepto de "Formación continua en materia de urbanismo".
- 17.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova a la Consejera de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente sobre por qué habiendo alternativas inmuebles en Lluarca pa Abel.lugar el Muséu del Calamar Xigante, vei deixalu marchar de Valdés ya d' Asturias .
- 18.- Toma en consideración de la Proposición del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de Ley del Principado de Asturias de modificación de la Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género.
- 19.- Toma en consideración de la Proposición del Grupo Parlamentario Popular de Ley del Principado de Asturias de garantías de prestaciones sanitarias.
- 20.- Incumplimiento de Resoluciones: Resoluciones 17/X y 73/X.
- 21.- Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre política general en materia sanitaria y, en concreto, sobre la situación actual de la sanidad tras la convocatoria y resolución de traslados de profesionales.
- 22.- Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre política en materia de emergencias, con especial referencia a la ruptura de las negociaciones con los representantes de los trabajadores.
- 23.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre definición de una posición común acerca de las prioridades estratégicas de Asturias para su defensa ante el Gobierno de la nación.

24.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias por la que se insta al Consejo de Gobierno a realizar, en el plazo más breve posible, los trabajos para la puesta en funcionamiento del un centro de salud en el barrio Nuevo Rocés de Gijón.

25.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos por la que se insta al Consejo de Gobierno a impulsar la creación de una comisión de expertos que elabore, antes del inicio del próximo curso escolar, un documento marco en el que se establezcan los criterios que sirvan de base y de orientación para la realización de las tareas y los deberes fuera del horario escolar en las etapas de la Educación Obligatoria en Asturias.

Palacio de la Junta General, 30 de mayo de 2016. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.
